

Del Parlamento

Propiedad y Religión

Ha culminado en esta semana la labor que las Constituyentes tenían que llevar a cabo en la confección de nuestra Carta Constitucional. El articulado sobre la propiedad y la cuestión religiosa ha exacerbado los ánimos, llegando momentos de indudable gravedad a causa de las disparidades de criterio entre las diversas minorías.

Por el Grupo socialista han intervenido en el debate sobre la propiedad nuestros camaradas Julián Besteiro y Jerónimo Bujeda, que con la justicia de expresión que poseen y la claridad que es norma en nuestros hombres representativos, han expuesto la posición del Partido, de verdadera transigencia, porque haciéndose cargo de la realidad de los momentos actuales, comprende que no es la hora de una República de matiz socialista, conformándose en que los preceptos constitucionales no le cierren el paso para llegar a la República del porvenir, que es la nuestra.

Y Fernando de los Ríos, el ilustre profesor ministro de Justicia, ha prologado el debate sobre la cuestión religiosa, con una pieza oratoria magnífica y documentada, que ha merecido el refrendo entusiasta de la Cámara. La copiosidad de datos que ha expuesto sobre las relaciones que la Iglesia ha mantenido con el Estado merece que todos los españoles mediten sobre el problema, que esta vez debe afrontarse radicalmente. Tanto es así, que esperamos fundadamente que cuando salga a luz este número esté virtualmente liquidado el problema con el acuerdo de la separación de la Iglesia del Estado, la disolución, en principio, de todas las Ordenes religiosas y la confiscación de sus bienes. Discutida la totalidad de estos puntos y expuesto el criterio de todas las minorías, estimamos no ofrecerá graves dificultades la aprobación del articulado, que debe reflejar claramente el sentido libre de la República respecto a dogmas confesionales.

Esto es lo que espera el pueblo y esto es lo que las Cortes Constituyentes deben darle.

EL SUCESO DEL ASILO

Siguiendo la labor depuradora que el Ayuntamiento se ha propuesto llevar a la práctica hasta conseguir el esclarecimiento de este lamentable suceso, y en cuanto al expediente administrativo que se incoa, el Juez instructor nombrado, compañero García Alberola, ha tomado declaración a la Superiora y demás empleados del Asilo.

Aunque la labor es difícil, creemos que pronto se resolverá el expediente sobre las lenidades en la administración de este Centro.

Por orden de la Autoridad Superior, ha sido trasladada la Superiora del Asilo.

El pasado lunes celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar exclusivamente de este asunto. Visto el dictamen presentado por los dos letrados, se acordó tomar parte en la causa que se instruye, facultando al Alcalde para que nombre al Abogado-Procurador que haya de llevar la voz del Municipio.

También acordó que además de los expedientes Judicial y Administrativo que se han abierto, se instruya otro Sanitario, para estudiar las condiciones higiénicas en que se desenvuelve el Establecimiento.

La Casa del Pueblo, dándose cuenta de su deber en esta cuestión, ha tomado sobre sí la ingrata tarea de ayudar en lo posible a que se aclare la culpabilidad de los que puedan haber intervenido en este suceso.

A tal efecto, ha publicado ya dos hojas dirigidas al pueblo, dando cuenta de la marcha de los acontecimientos y su propósito de no cejar hasta descubrir el misterio de que se ha rodeado el suceso.

Las sociedades obreras hacen bien en insistir en esta cuestión, pues no sería digno que el olvido tapara este hecho doloroso en el que han sido víctimas 10 venerables ancianos que son carne de la propia clase proletaria.

El Seguro de Maternidad

A partir del 1.º de Octubre, ha empezado a regir en España el Seguro de Maternidad con carácter obligatorio. Hacía mucho tiempo que estaba ya elaborado el proyecto legislativo para la implantación de este Seguro, practicado en otros muchos países. Proclamada la República, el Ministro del Trabajo y Previsión Sr. Largo Caballero, respondiendo a sus ideas de materia social, publicó con fecha 26 de Mayo del corriente año 1931, el decreto disponiendo que la aplicación de este Seguro empezara el 1.º de Octubre. La Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión es la encargada de la propaganda y administración de los Seguros Sociales en nuestra región.

La dirección de la Sucursal en esta ciudad, tiene el gusto de dedicar a la clase patronal y obrera el contenido de este artículo, haciendo un cariñoso llamamiento a todos para que cada uno cumpla con su deber.

OBJETO DEL SEGURO.— Dos son las finalidades que se persiguen:

Primero, que la obrera, cuando vaya a ser madre, no pierda

todo lo que representan los jornales que dejara de cobrar con motivo del alumbramiento.

Segundo, que en el parto, antes y después de pasarlo, esté debidamente atendida y cuidada, para defender su vida y la del nuevo ser que viene al mundo.

ASEGURADAS.— Deben ser inscritas todas las asalariadas que hayan cumplido los 16 años y no pasen de los 50, que presten su trabajo para otro y que no tengan al año ingresos superiores a 4000 pesetas.

BENEFICIOS.— Toda mujer inscrita en este Seguro, tendrá derecho a los siguientes beneficios, con sujeción a las disposiciones reglamentarias:

- 1.º Asistencia gratuita de comadrona, médico y farmacia.
- 2.º Indemnización que le correspondan con arreglo a los días de descanso.
- 3.º Utilización gratuita de las instituciones de Protección a la Maternidad y a la Infancia, que pueda ponerse a su disposición.
- 4.º Subsidio cuando la madre lacte a su hijo.
- 5.º Indemnizaciones extraordinarias en casos especiales, como

enfermedad del niño, operación de cirugía en la madre, etc.

DESCANSO.— La mujer con derecho a los beneficios de este Seguro, podrá descansar, si así lo desea, hasta seis semanas antes del parto. Después del trance, descansará, obligadamente durante seis semanas. En uno y otro caso, cobrará las indemnizaciones reglamentarias, para atender a su manutención y a la de su hijo. Se entiende por descanso, la cesación de la obrera por su trabajo diario, que puede perjudicarla en su estado.

La indemnización por descanso antes del parto, será proporcional al número de cuotas trimestrales satisfechas en los tres años anteriores a la primera semana de reposo próxima al parto.

La indemnización por las seis semanas de descanso, después del parto, será de 2'50 ptas. por día de trabajo, cantidad mínima, durante los tres primeros años de implantación del Seguro.

CUOTAS.— Durante los tres primeros años de vigencia del Seguro, los patronos pagarán al trimestre 1'90 pesetas por obrera, y cada obrera 1'85 pesetas por sí misma. Las cuotas que son a cargo de la obrera, las deberá pagar el patrono, pero descontando su importe de los jornales o sueldos que cada obrera perciba.

Las cuotas que son a cargo del patrono, no podrá descontarlas en modo alguno de los salarios, es decir, que tiene que pagarlas él, y no cargarlas a sus obreras.

RETIRO OBRERO.— Todas las obreras inscritas en el régimen de Retiro, siempre que no sean mayores de 50 años, se considerarán inscritas, igualmente en el Seguro de Maternidad, y se pagarán por ellas las dos cuotas juntas.

LIBRETAS.— A todas las obreras inscritas en el Seguro de Maternidad, se les entregará una libreta, en la cual, se anotarán las referencias de afiliación y se consignarán los derechos y deberes de la inscrita.

Será indispensable la posesión de esta libreta, para que la obrera pueda acreditar su personalidad y sus derechos.

OFRECIMIENTO.— La reglamentación del Seguro de Maternidad, como todo lo que se refiere a la administración e inspección de los Seguros Sociales, es una cosa complicada. Del Reglamento General del Seguro que nos ocupa, hemos hecho un extracto lo mas sencillo posible, recogiendo únicamente, lo que mas puede interesar a los patronos y a las obreras.

Unos y otras, pueden consultarnos cuantas dudas puedan tener, pues la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, se complacerá en ilustrar a todos en estas cuestiones, que son parte integrante de su obra.

Por la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, El Director,

VICENTE TARAZONA

Asociación Artística Socialista

Un grupo de compañeros, socialistas unos y simpatizantes otros, tuvieron la noble idea de constituir esta entidad con el fin de cultivar el arte y al mismo tiempo de amenazar con sus actuaciones artísticas los distintos actos conmemorativos y de propaganda que realicen las sociedades obreras domiciliadas en nuestra Casa del Pueblo.

Esta magnífica idea, empezó por formar una masa coral digna de recordar las glorias del antiguo orfeón «Coro Progreso»; habiendo tenido tanta aceptación y tomado con tanto entusiasmo, que en el día de hoy cuenta con más de sesenta cantores.

La Asociación Artística Socialista, estará formada por secciones a medida que hayan socios que quieran dedicarse a fomentar el arte de Thalia y formación de orquestas.

Como es de suponer, esta entidad artística que viene a cubrir un vacío en nuestra Casa del Pueblo, tendrá el apoyo de las distintas sociedades allí domiciliadas.

Una prueba del empuje que lleva la Artística, es su próximo debut para el sábado 17 del actual, en el Teatro Llorente, con el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «La Hermana del Idiota», letra de nuestro compañero Ramón Brotons y música de D. José M.º Moreno.
- 2.º El juguete cómico en un acto y tres cuadros, letra del mismo camarada Brotons y música por Abelardo Jaén. «A la Còveta»;
- 3.º Presentación de la masa coral, ejecutando el Himno de Riego, Olas rizadas (barcarola) y La Internacional.

Como todos los ensayos van muy adelantados, auguramos una buena interpretación de las obras.

¡Compañeros! Deber de todos es proteger a la Artística Socialista.

Círculo Obrero Illicitano

pone en conocimiento de sus asociados que el Médico-Dentista D. Mariano Hernández, ha tenido la deferencia de conceder a los socios de esta entidad la siguiente rebaja en sus honorarios.

Consulta: Gratuita. Extracciones: 2 pesetas.

En los demás trabajos del 15 al 30 por 100 de descuento.

Días de visita: los Jueves y Domingos de 9 a 1, en la calle Puente Ortices, 5 (Barbería de Peret.)

Todos los compañeros que deseen utilizar este servicio pasarán por la Secretaría para recoger el justificante de afiliado.

Nueva Sociedad en la Casa del Pueblo

Con el título de Sindicato del Ramo de la Agricultura, se creó el día 27 del pasado mes de Septiembre una Sociedad de trabajadores de la tierra, que tiene su domicilio juntamente con las demás Sociedades de los trabajadores de la ciudad.

Esta Sociedad viene a cubrir un sitio en la vida societaria que indudablemente estaba echándose de menos por parte del elemento trabajador, pues mientras todo el mundo se hallaba asociado, los agricultores permanecían sin una Sociedad para defender sus intereses de clase.

Y no es que en la agricultura no hayan problemas para resolver por medio de la asociación, si no todo lo contrario, los hay y en mayor número que en los demás oficios, prueba de ello es que el oficio de la tierra—si es que oficio se le puede llamar a trabajar en las condiciones que aquí se trabaja en la tierra—es el más agotador y el peor retribuido. De ahí que todo agricultor que pueda irse a trabajar a otros oficios, no lo deje de hacer.

Esto que es motivado por el abandono con que los gobiernos de la monarquía han tenido siempre a la agricultura, y, principalmente por el abandono y aislamiento con que el trabajador de este campo ha vivido siempre, forzosamente ha de desaparecer si los trabajadores de la tierra se preocupan de hacer una fuerte organización—que en parte ya lo es—para recabar mejoras en bien de la agricultura y poder ir mejorando las condiciones de trabajo que han de beneficiar, tanto al que trabaja por cuenta propia como al que trabaja a jornal.

Conque, ¡ánimo campesinos! y a luchar por el mejoramiento de las pésimas condiciones que hoy pesan sobre el trabajador del campo. Y esto, sólo con nuestra unión lo podremos conseguir.

MARGALL

TEJIDOS Y

NOVEDADES

Casa Sempere

Gran surtido en Paraguas, Camisas, Medias, Géneros de punto y Perfumeria

La Casa que más barato vende

Salvador, 5 - - ELCHE

V. JAVALOYES

os vestirá bien

Del Ramo del Calzado

Contrato Interlocal

El pasado domingo, 4 del corriente, en Cocentaina, celebró Junta General la Federación de Zapateros y Curtidores de aquella localidad, siendo leído el Proyecto de Contrato Interlocal. Después de algunas observaciones de los compañeros de Cocentaina éste fué aprobado por unanimidad.

A continuación hizo uso de la palabra Juan Pomares, de Elche, quien hizo historia de cómo nació la idea de hacer este Contrato, así como la forma en que se han hecho los trabajos para su realización.

Después habló el compañero Luis Arráz, de Elda, argumentando sobre la conveniencia de llevar a la práctica esta idea para evitar el actual desbarajuste que existe en la industria. Dice que la ruina de la industria no la produce los salarios altos sino la mala organización. Pues si existe regularidad en el coste de producción, todos estarán en las mismas condiciones para competir.

Con la implantación de este Contrato se evitará lo que ocurre ahora que cuando un pueblo por sus condiciones de lucha logra colocarse en los sueldos a mas alto nivel que los otros, como ello produce un desequilibrio en el coste de los productos, entonces como consecuencia inmediata se produce el éxodo de los obreros que tienen que marchar a otras localidades en busca de trabajo, con todos los inconvenientes que estos traslados producen en las familias de los obreros.

Explicó la necesidad de que sean separados de esta industria los menores de edad, pues aparte de ser muy perjudicial para ellos el trabajo en tan temprana edad, en muchas ocasiones esto establece una competencia con los mayores, de los que todos salimos perjudicados. Como hacer esto con los menores de pronto puede producir transtornos el Contrato establece se dé un plazo en el cual, la industria se organizará en este sentido y las familias obreras ajustarán su presupuesto a esta nueva modalidad.

Después de algunas consideraciones sobre las ventajas de este Contrato, el Presidente rogó se hicieran eco de las importantes manifestaciones de los compañeros Pomares y Arráz, dando por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

Las secciones de Suela, Montado, Cosido, Talonaje, Saque, Embalaje, Maquinistas y Cortadores, entre la semana pasada y principios de esta han estudiado los diferentes precios y condiciones que establece el Proyecto de Contrato Interlocal, las que después de algunas enmiendas han sido aprobadas.

Hoy domingo, tendrá lugar una reunión en Elche, a la que asistirán representaciones de los pueblos comarcanos de la industria del calzado, en la que se acordarán todas las rectificaciones que las secciones hayan hecho y quedará confeccionada en defini-

tiva la petición que se formulará a los fabricantes de esta comarca. Ahora es necesario que los obreros, percatados de la importancia de lo que se pretende realizar, se apresten a defender sus intereses cristalizados en la petición que se va a formular, para si nuestros justos deseos no tuvieran buena acogida, hacer frente a los obstáculos que se opongan.

Juventud Socialista

GRAN MITIN

Con motivo de la celebración de la Semana Juvenil, esta entidad dará un acto el próximo Miércoles día 14 a las 9 y media de su noche y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, tomando parte los jóvenes camaradas:

MARIANO CASAS

JOSÉ SERRANO

JOSÉ PIÑOL y

ANTONIO SERRANO

Por ser de gran interés se espera acudan todos los trabajadores a tan importante Mitin.

RETEN ELECTRICO

Se hacen instalaciones, reparación de motores y toda clase de aparatos eléctricos

CALLE DEL CARMEN NUMERO 9

ELCHE

Otra vez será

Hemos recibido un artículo de nuestro estimado compañero Ramón Tremiño Vicente, que sentimos no poder publicar por haber perdido actualidad.

Esperamos que el amigo Tremiño nos haga nueva remesa, pues nos complace en extremo que los camaradas que residen allende el mar se acuerden de este modesto semanario, presidiéndole toda clase de apoyos.

Actos Civiles

Ha sido inscrito en el registro civil un robusto niño de nuestros estimados camaradas Valentín García y Rosa Ribera.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de completa salud.

Felicitemos a tan dichosos padres.

También el pasado día 5 fué inscrita con el nombre de Paulowa, una preciosa niña de nuestros queridos compañeros Silvino López Bernad y Margarita Navarro Pomares.

Reciban tan estimados camaradas nuestra más cordial enhorabuena.

R Menú, por una sola vez

El azar ha hecho que mis manos dieran con un ejemplar de «La Opinión», correspondiente al número 10, y es una lástima que Menú, director o redactor de ese cacho de papel de espiritualidad religiosa, dé la nota de un mendicante evadido de un penal.

Siento, señores de «La Opinión», replicarles a ustedes, pues escurrir el bulto es oficio patentado para todo ser que aspira a agitar la fibra maligna para sembrar aquello que el fundador de una orden religiosa decía desde el púlpito a sus enclaustrados: «Calumniar, que algo queda».

No me espantan los procedimientos poco caballerescos que estáis ejecutando. Para ser buen artista hay que llevar al lienzo, primero, la estampa de vuestra imagen, y vosotros, inconscientemente, lo estáis haciendo hasta el extremo que no os dáis cuenta de vuestra ridiculez más pasmosa al presentaros ante vuestros lectores con todas las lacras de los malos artistas.

Mi evolución hacia el Partido Socialista desde la Adoración Nocturna, que tanto habéis acentuado desde vuestras columnas como arma mortificante, no me hiere, porque esto pone en entredicho vuestro antepasado que la arquitectura religiosa descubrió para vergüenza vuestra con su santo y seña de crímenes en el hogar paterno.

En materia obrera hago lo que puedo en bien de los de mi clase, y aunque no soy el autor de esa estampa de infractores, soy copartícipe de esa opinión, pues considero que quien como así procede, falta a sus deberes societarios, como el traidor desvergonzado.

Nunca falté a lo pactado por mi Sociedad y aunque no es de incumbencia vuestra, sino de aquellos mis compañeros de oficio, si es que hubiese incurrido en alguna falta como tanto apuntado a vuestro favor, pero ya os veriais apuraditos para comprobar públicamente ese hecho, pues vuestra intención no es zaherir a mi persona, sino desautorizar mi representación, y con esto os ha visto el pelo la clase trabajadora.

Y nada más, señores armatostes, continuad vuestro rosario con los Ave Marias de Masablanda, pues este nombre es la mejor oración de vuestro devocionario. Me honro con mi apodo a mi mismo, pues no todos los santos pueden decir lo mismo, con toda la cuadrilla de monaguillos y clérigos con faz afenollada de parisién.

RAMON SANCHEZ

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Comentarios de la semana

De «El Buen Amigo» de Madrid, periódico-hoja de parrá, extractando: «Si logra triunfar el régimen socialista en España, si se rebajan las horas de trabajo en las minas y se aumentan los jornales, dentro de poco tiempo no habrán médicos, ni abogados, ni hombres de carrera; pues convendría más ser minero que ejercer estas profesiones».

No se necesitan comentarios, porque el señor obispo de Madrid-Alcalá y su conclave, confeccionadores de este importante rotativo de dos céntimos ejemplar si se suscriben, y de gratis si no lo hacen, por grandes que fueran los jornales y cortas las jornadas, no se meterían debajo de la tierra, expuestos a los peligros de los sufridos mineros. ¿Ellos mineros?... sí... pero de otra clase de minas. ¿Verdad, señores confeccionadores del periódico religioso-social?

Regionalistas: ya no es obligatorio el tener cada región un Estatuto; siguiendo la manía de muchas regiones, ahora ya se pueden tener dos o más.

Este caso se ha dado ya en las Vascongadas y Navarra, un partido presenta un estatuto y luego otro partido presenta otro, y a lo mejor, si quedan cinco o seis partidos más, seguramente que cada uno presentará el suyo, con lo cual, de hacer todas las regiones igual, se presentarían sobre quinientos estatutos a las Cortes para su aprobación, con lo que a última hora van a tener que cogerlos a todos y hacerlos pedazos, porque no hay derecho a que hayan estado siempre sin abrir la boca y ahora todo es pedir y pedir, con lo que ponen en malos frances a la República.

Unos periodistas han visitado Palacio, (no el de aquí, sino el de la Plaza de Oriente de Madrid) y han estado examinando la biblioteca de Alfonso, han contado los volúmenes y no pasan de veinte, y todos ellos estaban conforme los habían llevado allí, sin ni siquiera abrirlos, y para qué, diría él, mientras estoy enterándome de lo de Cervantes u otro por el estilo, me entero de mis negocios, aunque sean sucios todos mis estilos.

¿Leer? Sí, pero no libros, le gustaban más las cartas de Silvestre y de otros más que en sus aventuras guerreras le han acompañado. Luego pasaron a la biblioteca de los infantes; estos sí que leían mucho, pero español; ni un libro; todo eran libros ingleses. ¡Qué patrióticos!

España organizando la semana del libro con sus rebajas, y sus reyes comprando extranjeros, ¡gran sarcasmo! Ellos eran los patriotas, los demás no querían a España.

RALIXIA

Leed EL SOCIALISTA periódico obrero

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 5 del actual

Presidiendo el Alcalde camarada Rodríguez, dá principio la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Se dá cuenta del orden del día, en el que figura como único punto a tratar, a raíz de los sucesos ocurridos en el Asilo, nombrar abogado y procurador.

Se leídos los informes que presentan como Letrados, el Secretario de la Corporación don Odón González Ochoa y el Interventor D. José García Coquillat, los cuales son favorables a que el Ayuntamiento, ejerza la acción popular.

Se nombra para instruir el oportuno expediente, como Juez instructor a nuestro compañero García Alberola.

Pasado al nombramiento de Abogado y Procurador, después de algunas opiniones se acuerda facultar al Alcalde para que realice estos nombramientos. Y se levantó la sesión.

Sesión del día 9 del actual

Bajo la Presidencia del Alcalde, compañero Manuel Rodríguez, se abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

En este momento le es entregado un telefonema al Alcalde el cual lee y dice que en Consejo de Ministros se ha firmado ya la concesión del Instituto para Elche.

Seguidamente enterados del orden del día se dá cuenta de varias instancias que pasan a sus respectivas comisiones.

Es dada cuenta de una instancia, solicitando sea nombrado hijo adoptivo D. Oscar Esplá, lo que se aprueba.

A continuación es dada cuenta de varios expedientes; entre ellos el relativo a nombramiento de practicante para el distrito 4.º que vuelve a la Comisión para que proponga.

También se acuerda referir a Lavadores, informe el Técnico y haga proyectos sobre los llamados de pila individual.

Igualmente es dada cuenta del expediente relativo a la petición de aumento de sueldo que con arreglo a la ley formuló el Secretario de la Corporación. Después de discutido, se aprueba aumentarle el sueldo pero empezando a contar dicho aumento desde la fecha de su instancia, pero el Secretario después de dar las gracias renuncia a dicho beneficio.

A continuación se dá cuenta por el Alcalde, de la necesidad de cambiar de local, la escuela n.º 1 de esta Ciudad, por el mal estado de este; acordándose facultar al Alcalde, para que haga las gestiones necesarias.

También es dada cuenta de una pequeña incidencia surgida sobre varias liquidaciones practicadas por el Ayuntamiento, en sociedades Riegos de Levante, Almadenes y el Municipio. Se faculta a la Alcaldía, Secretaria e Intervención para que lo solucionen.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

AUXILIAR

TRIBUNA JUVENIL

En defensa de las ocho horas

Camaradas: Los que sustentamos una ideología socialista tenemos que ser forzosamente amantes del progreso y de la libertad, pero no basta con eso, sino que no podemos consentir por más tiempo esas amenazas contra la jornada de ocho horas en el ramo de alparateros manuales a domicilio.

Hoy que ha llegado el momento de poder apartar de la conciencia del alparatero aquellas extensas jornadas de 14 a 15 horas realizadas en un trabajo completamente brutal, tenemos la obligación de declararnos defensores de la jornada legal. Nosotros que estamos realizando actos de solidaridad a fin de que no se desvirtúe esta mejora proletaria para que en nuestra clase no sigamos sufriendo los escarnios de la explotación y la paz y la fraternidad reine entre todos, no debemos tolerar que los traidores de esta jornada aprovechen las horas nocturnas, cuando el sueño rinde a los eternos defensores del progreso, para laborar ellos en su ruin misión. También hay otros que quieren pasar por obreros conscientes y que sostienen una ideología avanzada, que después de realizar una jornada íntegra en el taller, aún tienen la desfachatez de realizar horas nocturnas en sus casas, a sabiendas de que están robando un pedazo de pan a aquellos obreros que van en busca de pan y trabajo y se encuentran hoy en brazos caídos como queriendo asustar al mundo por culpa de vuestro egoísmo; no son dignos de ser obreros conscientes actuando de esa manera, pues así no llegaremos nunca al triunfo. Por culpa de ese egoísmo tiene que crecer el número de obreros parados, multiplicando los conflictos al Gobierno Republicano, que podía dedicar su atención a otros asuntos.

Además, los obreros que así se conducen, ¿es que quieren darle

fuera al capitalismo para que consintiera una muralla inquebrantable que le cierre el paso a la clase trabajadora y al mismo tiempo dar lugar a que enciendan las hogueras de la Inquisición? Si sois obreros conscientes y desde este momento desterráis de vuestro seno estos prejuicios, venid a sumaros a nosotros, pero si pensáis seguir por esos senderos bochornosos, tendréis la obligación de declararos enemigos de esta jornada y entonces no seréis dignos de ser obreros de un sentimentalismo humano.

MANUEL SERRANO ORTOS
De la Juventud Socialista

Exposición de Cuadros en la Casa del Pueblo

El viernes y en el Salón grande de la Casa del Pueblo, inauguró nuestro partido el joven Antonio Quesada, una exposición de cuadros digna de admirarse, por cuanto revelan una vocación en nuestro amigo por el arte de Velazquez que seguramente le conducirá a nuevos triunfos.

Todos los ilicitanos deben visitar esta exposición para apreciar el trabajo ímprobo que representa la labor realizada y los progresos alcanzados por este joven ilicitano que con solo su esfuerzo ha conseguido ponerse a tal altura en este aspecto de las bellas artes.

Nuestra felicitación más profunda al amigo Quesada.

Ferrández y Compañía

SE NECESITAN OBRERAS PARA LA Fábrica de Hilados

Se Vende

el edificio Fábrica de Manufacturas Textiles Elche C. A. situado en el Barrio de Cantó.

Razón a D. Diego Pascual Oliver, Director del Banco Español de Crédito.

Hojalatería y Calderería

hijo de Ginés Pelegrín

Barrio San Jerónimo, 27
ELCHE

Acción Obrera

Oficina Jurídica

Esta Oficina continúa realizando una labor intensa en beneficio de las organizaciones y sus integrantes.

Tramita toda clase de asuntos que tengan relación con la clase obrera organizada.

Atiende a los asuntos de orden jurídico de las entidades de los pueblos de Crevillente, Dolores, Guardamar, Santapola, San Felipe y especialmente del campo de Elche.

En el recurso presentado al Tribunal Supremo por una Compañía de Seguros contra el fallo recaído en la sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª Instancia sobre inutilidad del obrero Santiago Sempere Castaño, esta Oficina nombrado un abogado y procurador para que actúe en el citado alto Tribunal, sin que por ello tenga que satisfacer el mencionado obrero cantidad alguna.

Sindicato de Artes Blancas

Se ruega a los compañeros que se encuentren atrasados en el taponario, que se pongan al corriente para evitar que este Sindicato tome medidas no agradables a su voluntad.

Sección Panadería

La representación obrera de esta Sección en el Comité Paritario, sigue acertadamente discutiendo las Bases del nuevo Contrato de Trabajo por que se ha de regir esta industria, deseándoles que sigan con su acertada labor para evitar perjuicios generales que todos lamentaríamos.

Sección Confitería

En la reunión celebrada por esta Sección el 17 de Septiembre, fueron aprobadas las Bases de Trabajo, que han sido elevadas al Consejo Local del Trabajo para que con su colaboración puedan ser discutidas y aprobadas.

Alparateros

El Sindicato tiene nombradas unas Comisiones fiscalizadoras que trabajan con intensidad.

En el próximo número se publicará el cuadro de honor.

Hiladores

Los compañeros hiladores han conseguido importantes mejoras; pero estos camaradas no reanudarán el trabajo interin no se atiendan las peticiones de las mu-

jerres que construyen redes de pesca.

Tipógrafos

Confeccionado el contrato y comunicado a los Sres. Patronos, algunos de ellos han contestado manifestando estar dispuestos a pactar.

Está convocada la reunión por el Consejo Local.

Barberos

Después del Pacto que dió fin a la huelga últimamente planteada en el que se señalaban los aumentos de los haberes, a cambio de elevación del precio de los servicios algunos patronos han despedido a sus operarios por no querer abonar lo que correspondía; pero los servicios se cobran con el aumento.

La Sociedad no está dispuesta en modo alguno a tolerar tales abusos y dará publicidad a los nombres de quienes no cumplen sus compromisos mas que en la parte que les conviene.

Agricultura

Este Sindicato y en su representación la Directiva labora constantemente para organizar los grupos por partidas rurales, en las que organizará un ciclo de conferencias y mítines para hacer llegar a la mente del obrero campesino las ventajas de la reforma agraria y demás disposiciones sobre la materia.

Espectáculos

Reunidos en la Casa del Pueblo los compañeros empleados en los espectáculos públicos, al efecto de organizarse profesionalmente, nombróse una comisión para que redacte el proyecto de Reglamento.

Por la competencia de los compañeros que la componen es de esperar que en plazo breve quede definitivamente constituida la citada entidad.

Dependientes

Para la próxima semana está anunciada una reunión presidida por el Consejo Local del Trabajo.

Carreteros

Las comisiones técnicas se han reunido con la patronal, teniendo realizado un avance en dos de los aspectos de la industria. Mañana continuarán las reuniones.

Sastres

La directiva tiene confeccionado el contrato de trabajo que someterá inmediatamente a los señores Patronos y Consejo Local.

Imprenta Moderna

Teléfono, 352 R — Salvador, 10
ELCHE

URALITA, S. A.

EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR EDIFICIOS -- TUBERIAS PARA BAJADAS DE AGUA

DEPÓSITOS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS

AGENCIA EN ELCHE DESAMPARADOS, 10 TELÉFONO, 270

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Extranjero, trimestre	2'50

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

INSISTIENDO

Nueva decepción en la S. de N.

Volvemos a insistir para demostrar que no estuvimos muy desacertados, al afirmar días pasados, en uno de nuestros escritos, la convicción de que era inútil confiar en que la burguesía haya de ser la que ha de solucionar el asunto de la limitación del armamento. Bien patente está la decepción que hemos experimentado de nuevo al conocer los detalles de los últimos debates desarrollados en la Sociedad de las Naciones, al tratarse el problema que nos ocupa, sobre el cual tienen puestas sus miras infinitas de seres humanos que no quieren pagar con sus vidas el capricho belicoso de esa gente sin entrañas que vienen conceptuando a los hombres, como manadas de borregos dispuestos a ser sacrificados en un matadero.

En particular en Francia, la democracia ha sido enormemente sorprendida por los resultados obtenidos a este fin, según manifestaciones hechas en la prensa por significadas personalidades que figuran al frente de grupos políticos de izquierda.

En el momento en que el espíritu europeo era necesario los egoísmos nacionales se han exasperado.

Mr. Briand, en el cual había fundado la esperanza el liberalismo, en su intervención, ha tratado de limitar los estragos, pero sostenido por la tutela de su gobierno y sujeto de las bridas por la mayoría de derecha, no ha podido desempeñar su papel como otras veces. Durante su discurso han permanecido ausentes esa fogosidad y clarividencia de animador en que Mr. Briand se había acreditado en Ginebra conquistando el título de pacificador.

El ministro de negocios extranjeros de Francia estaba solo, y además tenía en contra de su tesis las opiniones de sus compañeros de gabinete M. M. Maginot y Duménil, ministros de la Guerra y de la Aviación respectivamente, demostrando su resistencia y expresando al mismo tiempo que a ellos no hay quien les haga creer más que en la fuerza de las armas.

No es de extrañar que entre ministros de un mismo gobierno existan diversidad de pareceres en un principio, aunque luego, al final, resulten de la misma opinión. Pues mientras ocupen tan altos cargos por obra y gracia de los nacionalistas o de cualquier otro partido burgués, no tienen más remedio que servir al que les hace triunfar en sus distritos empleando su influencia y toda clase de recursos, aunque éstos se ajusten o no a los principios democráticos. Estos sacrificios no los hace en balde la burguesía; los eleva al Ministerio para disponer de ellos cuando tengan por conveniente en defensa de sus intereses particulares aunque para ello sacrifiquen a la humanidad.

Por otra parte, la Italia fascista, tomó una posición en la Asamblea, que no podía considerarse como sincera. La actitud de Mussolini;

el imperialismo que es esencia del fascismo, desmienten el pacifismo que su ministro ha dejado fiado allí.

Curtius, preocupado en apaciguar a los nacionalistas del Reich, repudió el procedimiento de Siresmann, y en su improvisación pacifista en el desayuno en que se obsequió a los periodistas, borró apenas, la gran impresión de su discurso en la Asamblea.

La causa de la inteligencia franco-alemana no ha progresado mucho en Ginebra; hay que esperar por lo tanto, que las conferencias de Berlín, den el mismo resultado; esto es, otra decepción.

En el momento que escribimos han llegado ya a Berlín Mr. Laval, Presidente de ministros francés y Mr. Briand. No hay que confiar que en las entrevistas con el gobierno de Alemania rectifiquen su actitud los ministros franceses. Después de tanta ida y venida nos quedaremos en el mismo lugar; con temor siempre a una amenaza imperialista.

Por lo mismo, hay que redoblar nuestros esfuerzos para que todos estos desasosigos desaparezcan proclamando en la prensa y en el mitin el deber que tenemos de amarnos los unos a los otros como hermanos e hijos de la gran familia universal.

J. ANTÓN ROMÁN

Ain-EI-Arba 27-9-31.

Nuestros reportajes Hablando con el Marques de la Clerencia

Tras de llamar «compañero doble» al que estaba a la puerta, siendo la tal frase cierta puesto que soy re-portero; junto a un criado juncal con cuello de pajarita, pantalón corto y levita, llegué hasta la señorial estancia en que se encontraba el prócer sabio y prudente, que me acogió sonriente, diciendo:

- ¿Qué deseaba?
- Señor, solo una entrevista.
- Bien, escribid caballero; yo soy un hidalgo ibero, digo ¡voto a Belcebú! ¡por Satán! y ¡vive el cielo! como gritaba sensato ese que está en el retrato y que es mi tatarabuelo.
- Diga, de literatura ¿su predilecto es?...
- ¡Cervantes! es el mejor de los de antes por su estilo y su finura; recuerdo con emoción sus versos que me hipnotizan: «...hojas que al suelo aterrizan ¡juguetes del viento son».
- ¿Verdad que este libro vibra, mas que nuestro corazón con la baja de la libra?
- Bah ¡no os llenéis de emoción!...
- Oh, soy un sentimental!
- ¿Sois amantes de las aves?
- Sí; con sus colores suaves... ¡con sus trinos de cristal! ¡Oh,

los dulces pajaritos con sus plumas sedosas y sus tiernas y sabrosas carnes cuando están bien fritos!..

Bien; y del problema agrario ¿que piensa usted?

-Hombre pienso que es un problema muy tenso cuyo arreglo es necesario. Diga pues a sus lectores que hay que dar, no hay mas caminos, la tierra a los campesinos... y el producto a los señores.

-¿Que pensais del Socialismo?

-Pues que es cosa fracasada, pero tiene una manada de hombres llenos de egoísmo, que con verbo falso y diestro al Socialismo embellecen, para ver si se enriquecen imitando a su maestro. (Pues si no me informé mal, Carlos Marx cuando murió, tambien creo que dejó un famoso «Capital»). Además en Inglaterra por subsidiar a parados han hundido los Mercados, la libra y hasta la tierra.

-¿Y que hacer con el sin fin de parados?

-¡Toma, toma!... ¡quien no trabaje, no coma!... en eso estoy con Lenin.

-Tambien si hacen tales leyes los reyes han de morir...

-¿Cómo, quiere usted decir que no trabajan los reyes? Don Alfonso en su papel, trabajaba por demás ¿qué cantero puso mas «primeras piedras» que él?

-¿Su ideal?

-Salvar a España de la situación actual para conseguir lo cual me haré «sindi» de Pestaña.

-¿Sindicalista?

-¡Lo juro! Yo soy un hombre avanzado de siempre, ¡si me he educado mirando al «Siglo Futuro»!

Dicho esto se levantó y mientras que me estrechaba la mano y me acompañaba hasta la puerta, me habló:

-Diga en sus informaciones al honrado pueblo obrero que «el camarada Cordero» gana miles de millones.

-Sin embargo-le objeté-creo que eso se ha aclarado y es falso lo propalado.

-No obstante dígalos usted; y dé también con el pico a los ediles farsantes... ¡que eran bien pobres antes y ahora hasta el alcalde es Rico!

Y así, como aquel señor tan hidalgo como sabio lo desprendió de su labio, te lo digo yo lector.

Pedro Pintó Pameda

Madrid 30-9-1931.

María-Jesús Benítez
DENTISTA
CONSULTA EN ELCHE
Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza de Mendez Pelayo, 8, Barbería de Rodenas, practicantes.
EXTRACCIONES SIN DOLOR

EL INSTITUTO

El Gobierno aprueba la concesión

Elche está de enhorabuena. El Gobierno de la República, percatado de la justicia de nuestra petición ha concedido el Instituto de segunda Enseñanza.

La buena nueva llegó el viernes pasado por la tarde, con el siguiente telegrama:

«Director General 1.ª Enseñanza a Alcalde Elche, Madrid 15-9-16. Acaba ser aprobada Consejo Ministros creación ese Instituto. Salúdale.»

También nuestro compañero Juan Hernández, que fué expresamente a Madrid al referido asunto y nuestro diputado D. Julio M.ª López, remitieron telefonemas confirmando la noticia.

El Alcalde, en una hoja publicada ayer, dió cuenta al pueblo de la concesión del Instituto y por su orden efectuó la Banda Municipal un pasacalles y por la noche Concierto en la Glorieta. Todas las Sociedades de diversos matices engalanaron sus fachadas para celebrar el acontecimiento.

Estamos satisfechos. Los republicanos y socialistas illicianos hemos conseguido un triunfo importantísimo para nuestro pueblo, que nos estimula para proseguir la consecución de las muchas e importantes mejoras que Elche necesita. Adelante, pues.

Cooperativa Nacional de Casas Baratas
"Pablo Iglesias"
SECCION DE ELCHE
Cotización

Esta sección recomienda a sus afiliados procuren no retrasarse en el pago de las cuotas; pues quien no cotice al corriente, no podrá entrar en sorteo aunque solo deba una cuota semanal.

Es lamentable que los compañeros queden exceptuados en los sorteos.

Hogar obrero

El periódico de la Cooperativa ha de ser adquirido por todos los socios, quienes al abonar las cuotas deben pedirlo al cobrador; pues el hecho de no reclamar el boletín, no les exime del pago, según acuerdo del Congreso.

Los que no hayan recibido los números atrasados pueden reclamarlos al Cobrador. Igualmente los reglamentos.

Nuevos ingresos

Los compañeros que no tengan los carnets en su poder, pueden recogerlos del cobrador.

Cuantas dudas y reclamaciones surjan, pueden resolverse todos los días en la Secretaría de la Federación Local.

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio
Precios sumamente económicos
José Valero Sansano
Calle del Alférez Cosidó, 50
ELCHE

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Semana Juvenil
Federación de Juventudes
Socialistas de Levante

En toda España se celebrará del 12 al 18 la Semana Juvenil acordada por la Federación Nacional y con entusiasmo celebrarán actos de propaganda todas sus Secciones en los pueblos de las distintas regiones.

En cuanto afecta a la Federación levantina, es de suponer un éxito grandioso, por cuanto las 38 entidades que la componen y las que sin pertenecer aún forman parte de ese conjunto de vanguardia socialista se han aprestado a organizar en sus pueblos respectivos y limitrosos actos que sin duda ninguno servirán para ensanchar el ya dilatado campo socialista nacional.

Como cierre de la Semana Juvenil tendrá efecto un grandioso acto de carácter regional en la pecina Alicante para el cual esperamos la colaboración oral de una destacada figura del Partido.

Muchas Juventudes nos han anunciado su representación a tan magno acontecimiento que darán mayor brillantez y servirá de afirmación juvenil.

Ocasión
Se vende una estantería seminueva y mostrador que mide tres cuarenta metros con su piedra de marmol.
Razón: Pascual Cayhuelas, Lope de Vega núm. 16.